

EXPTE. H.C.D. N° 30.315/11.-
REF: ORDENANZA S/DECLA-
RACION DE INTERES CUL-
TURAL Y MUNICIPAL AL
PROYECTO DEL INSTITUTO
DANZAS LAKSHMI DENOMI-
NADO “AyudARTE”.-
SESION ORDINARIA 23/11/11.-
ORDEN DEL DIA N° 019/11.-

VISTO el pedido presentado por el Instituto de Danzas Lakshmi para realizar un evento denominado “AyudARTE” el día 04 de Diciembre de 2011, y

CONSIDERANDO que el mencionado evento tiene como objetivo beneficiar a los Comedores “Abuela Nely” sito en Tupac Amarú entre Bécquer y Los Aromos y el “Hogar Jesús de Nazareth” sito en Miero 2602;

QUE en el evento participarán artistas de distintas disciplinas “ad-honorem” a fin de colaborar en forma solidaria por la causa;

QUE la entrada será de 3 (tres) alimentos no perecederos para ayudar a las mencionadas Instituciones.

POR TODO ELLO, el Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus atribuciones legales, sanciona la siguiente:

ORDENANZA N° 5.059/11

ARTICULO 1º: Declárase de Interés Cultural y Municipal al Instituto de Danzas Lakshmi y al Proyecto “AyudARTE” a realizarse el día 04 de Diciembre de 2011, que tiene por objeto a los Comedores “Abuela Nely” sito en Tupac Amarú entre Bécquer y Los Aromos y el “Hogar Jesús de Nazareth” sito en Miero 2602 organizado por el Instituto antes mencionado.-

ARTICULO 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo, regístrese y archívese.-

SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MORENO,

23 DE NOVIEMBRE DE 2011.-